

**Autoinforme de seguimiento curso 20/21**

**(Convocatoria febrero 2022)**

**GRADO EN: ENOLOGÍA**

**CENTRO/S: FACULTAD DE CIENCIAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Elaborado:** | **Aprobado:** |
| Comisión de Garantía de Calidad del Centro | Junta de centro |
| **Fecha: 24/02/2022** | **Fecha: 25/02/2022** |

|  |
| --- |
| ***DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO*** |

|  |  |
| --- | --- |
| Universidad | CÁDIZ |
| ID Ministerio | 2502562 |
| Denominación del título | Graduada o Graduado en Enología |
| Curso académico de implantación | 2011/12 |
| Web de la titulación | <https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-enologia-index/> |
| Oferta de título doble | **SÍ** | X |
| **NO** |  |
| En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s | PCEO Grado en Química-Grado en EnologíaFacultad de Ciencias |
| Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia) | Presencial  |
| Fecha de verificación | 03/11/2011 |
| En su caso, fecha de la última modificación aprobada | 28/05/2019 |
| En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación | 2016/17 |
| Sistema de Garantía de Calidad | Centro | X |
| Título |  |

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**
Relación de aplicaciones y herramientas:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **APLICACIÓN O HERRAMIENTA** | **URL** | **USUARIO** | **CLAVE** |
| Espacio COLABORA (evidencias) | <https://colabora.uca.es> | evgraenolog | c201943 |
| Sistema de Información | <https://sistemadeinformacion.uca.es>  | acredita | acredita592 |

|  |
| --- |
| 1. ***INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB***
 |

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Grado en Enología (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-enologia-index/>) se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

La información pública del Grado en Enología se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/> y <https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-enologia-index/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

Tanto en la web del Centro, como en la web del Grado, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes (<https://bit.ly/2OsUBRE>).

La Facultad de Ciencias, dispone de diversos canales en las principales redes sociales, incluyendo Facebook y Twitter en las que se da información actualizada de todas las actividades relacionadas con los títulos de la Facultad, y también se publica información relevante en cuanto a procesos de acceso, admisión, solicitud, matriculación, etc. (<https://www.facebook.com/ciencias.uca>; @FCC\_UCA).

***Análisis y Valoración:***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (TÍTULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro  | 3,51 | 3,65 | 3,52 | - | 3,67 |
| ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro  | 4,51 | 4,68 | 4,83 | - | 4,49 |
| ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s | 3,49 | 3,56 | 3,67 | - | 3,77 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (CENTRO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro  | 3,55 | 3,68 | 3,42 | - | 3,48 |
| ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro  | 4,41 | 4,44 | 4,65 | - | 4,38 |
| ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s | 3,49 | 3,56 | 3,67 | - | 3,77 |

En el curso 2020/21 se detectó una mejora del grado de satisfacción del alumnado y el PAS con la información pública (3,67 y 3,77 respectivamente) y la del profesorado se mantiene en el valor medio de años anteriores. Para el curso 2019/20 no se dispone de resultados de satisfacción con la información pública dado que las encuestas se modificaron para atender al estado de alarma motivado por la COVID. Durante el periodo del estado de alarma, la información relacionada con las modificaciones que ha sufrido la docencia para realizarla de forma no presencial ha sido plasmada en la página web de la Facultad puntualmente, entre éstas destacamos: la información de cambios de actividades docentes en los horarios actualizados. A tiempo real, la información de los cambios de exámenes, la publicación de las adendas para adaptarnos a la evaluación no presencial en la convocatoria de junio, el proceso de cambio de definición de los TFG para adaptarse a la realidad no presencial, la normativa para su defensa no presencial y las solicitudes de evaluación en la convocatoria de junio de asignaturas del primer semestre.

*Apartado COVID:*

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias se han informado a su colectividad universitaria a través de la web <https://ciencias.uca.es/covid-fc/>, así como haciendo uso de la herramienta de comunicación interna Tavira-Ciencias.

|  |
| --- |
| ***Puntos Fuertes:*** |
| **2020/2021:** La información pública disponible se encuentra actualizada y completa, siendo muy bien valorada por los grupos de satisfacción de los que se disponen datos, el alumnado, el PDI y el PAS |

|  |
| --- |
| 1. ***APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD***
 |

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021 entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

El seguimiento, evaluación y control de calidad del Título corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) cuya composición se encuentra en [https://ciencias.uca.es/conocenos-gobierno-comisiones-calidad/](https://ciencias.uca.es/conocenos-gobierno-comisiones-calidad/%20) lo que garantiza la coherencia de criterios entre todos los grados del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC de la Facultad de Ciencias se ha dotado con un Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por la Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2012, en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

***Análisis y Valoración:***

La CGC se reunió durante el curso 2020/2021 en siete ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de admisión y adaptación de estudios, reconocimientos de créditos, reconocimientos de idiomas, ampliaciones y modificaciones de matrícula o solicitudes de evaluación por compensación.

Además de estos cometidos, que se trataron en el 72% de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2020/2021 la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título del Master Universitario en Ingeniería Química, aprobado en la reunión celebrada el 13 de octubre de 2021, y los Autoinformes de seguimiento anual de todos los Títulos de la Facultad de Ciencias (RSGC-P14-01), aprobados en las reuniones celebradas el 25 de febrero y el 18 de mayo de 2021, con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad. Asimismo, la CGC también se encargó durante este curso académico de supervisar y aprobar el procedimiento P12 para la modificación de la memoria del Título del Máster en Agroalimentación, aprobado en la reunión celebrada el 23 de marzo de 2021. La CGC también trabajó en la elaboración de una oferta de asignaturas optativas para los Perfiles Multidisciplinares de los Grados de la Facultad, y poder regular de esta forma el número de alumnos que quieran realizar un perfil multidisciplinar sin sobrecargar determinadas asignaturas que pueden ver perjudicada la calidad de su docencia por sobrecarga de grupos prácticos o por limitaciones de aforo en las aulas, la oferta fue aprobada en la reunión celebrada el 23 de septiembre de 2021.

***Apartado COVID***

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid‐19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza‐aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA‐AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de éstos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad.

A nivel de Centro, en el curso 2020/2021, ante el decreto del presidente 2/21 publicado el 8 de enero de 2021, por el que se establecían medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el objetivo de contener la propagación de infecciones causadas por el Sars-Cov2 y decretar el cierre perimetral de aquellos municipios con una tasa de incidencia acumulada superior a 500 casos por 100.000 habitantes en los 14 días, y la orden de 19 de enero de 2021, que decretó el cierre perimetral de nuevas localidades de la provincia de Cádiz, en concreto Cádiz y Puerto Real, el Rector de la Universidad, en resolución rectoral de 19 de enero de 2021, estableció que las pruebas de evaluación en los campus de Cádiz y Puerto Real debían realizarse por medios telemáticos a partir del jueves 21 de enero, autorizando a realizar cuantas adaptaciones de los calendarios académicos fuesen necesarias para aplazar, en caso necesario, el desarrollo de los procesos de evaluación, informando con anticipación de los cambios al estudiantado. La CGC fijó criterios académicos que garantizaran el cumplimiento de las programaciones docentes y memoria de los títulos, de tal forma que en la reunión celebrada el 20 de enero de 2021, este órgano elevó a la Junta de Facultad la búsqueda de fórmulas para continuar con la metodología de evaluación en modalidad presencial cuando las condiciones epidemiológicas lo permitieran, garantizando los principios de igualdad, justicia y equidad a todos los alumnos de la Facultad de Ciencias y dando cumplimiento a las memorias de los títulos que en ésta se imparten.

Por su parte, y al amparo de la Resolución Rectoral de 22 de marzo de 2021 y la situación epidemiológica de nivel 2, la docencia universitaria debía ser retomada de forma presencial, teniendo en cuenta que la docencia universitaria es esencial. Por lo tanto, en la reunión celebrada el 24 de marzo de 2021 se aprueba la adaptación de la docencia del segundo semestre acogiéndose a esta resolución, la cual nos retrotrae a la situación que había al inicio del curso, siendo el aforo máximo del 50% tanto en la docencia teórica como en los exámenes. La única limitación en este sentido vendría dada por el tamaño del grupo o por criterios académicos. Dado que los planes de contingencia fueron aprobados por la CGC, lo único que limitaría sería el tamaño del grupo. Por tanto, revisando la capacidad de las aulas en relación al tamaño de los grupos, se buscaron soluciones a las anomalías presentadas al respecto. En este sentido, se adoptaron medidas para limitar el aforo de las aulas al 33% en las actividades de evaluación del mes de junio de 2021.

|  |
| --- |
| ***Puntos Fuertes:*** |
| 2020/21: Muy buena adaptación del Sistema de Garantía de Calidad a las circunstancias derivadas de la pandemia COVID-19 que ha permitido el seguimiento y evaluación de los títulos del curso 20/21. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe DEVA) (\*)** | **Recomendaciones recibidas** | **Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**  |
| **13/07/21****Informe Seguimiento** | *Recomendación nº 14:* Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada y se aportan evidencias en las que se ha podido valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. No obstante, todavía no ha finalizado la acción referida a la obtención de los indicadores de los empleadores. Semantiene abierta la recomendación hasta la completar las acciones y valorar los logros. | **Acción de mejora:** Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.**Evidencia (20/21)**Muchos títulos de la UCA recibieron en los diferentes informes de la DEVA recomendaciones referentes a la falta de datos de satisfacción de los empleadores, así como nº de respuestas, población y desviación típica de todos los grupos de interés. En el curso 20/21 se trabajó para implementar una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA (Grados y Másteres) para dar respuesta a los requerimientos de la DEVA y acorde al Guía publicada. En el autoinforme del curso 20/21 realizado en 2022 se utiliza esta nueva versión que incluye varios indicadores de **Tasa de respuesta**.* ISGC-P07-01\_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado
* ISGC-P07-01\_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI
* ISGC-P07-01\_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados

Además, se recopila y analiza la información acerca de la **satisfacción de los distintos grupos de interés**:* ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes
* ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas
* ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título
* ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título
* ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro
* ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)
* ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04 y P07Colabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21 > P07 |

(\*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

|  |
| --- |
| 1. ***DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA***
 |

El proceso de implantación del plan de estudios de Graduado/a en Enología por la Universidad de Cádiz comenzó en el curso 2011/12 conforme a las directrices de la memoria verificada. Sin embargo, a lo largo de su implantación se han tenido que realizar propuestas de modificación y adaptaciones del plan de estudio atendiendo a requerimientos de la Junta de Andalucía, puntos débiles detectados y actuaciones de mejora, además de recomendaciones de la DEVA. Todo ello ha conducido a la modificación de la memoria en el curso 2018/19 tras su aprobación por la DEVA.

En el desarrollo del programa formativo, el cual se revisa anualmente, se utilizan diferentes instrumentos como las guías docentes, coordinación de la formación teórica y práctica, el perfil de competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, evaluación de competencias, movilidad, prácticas externas, etc. Además, la UCA cuenta con normativa e instrumentos de planificación suficientes para facilitar la mejora de la docencia y sus procedimientos. Así, se han regulado los criterios de reconocimiento de créditos, los de valoración para la admisión por adaptación, las prácticas externas o la realización de los TFG, entre otros aspectos.

Entre las últimas recomendaciones de la DEVA destaca el iniciar un proceso interno de reflexión acerca de la adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos del Grado a las necesidades de los estudios de Enología, para su posible modificación, ya que su plan de estudios estuvo condicionado por la organización conjunta de la docencia del Grado en Enología con los Grados en Química y Biotecnología. A través de la coordinación horizontal y vertical en el Grado, se han fomentado acciones de mejora en este sentido con el fin de realizar un análisis del plan de estudios UCA con respecto a otras Universidades que imparten el mismo título a nivel nacional. Dicho análisis derivó en la necesidad de coordinación entre Universidades y la creación de la Conferencia de Decanos del Grado en Enología cuya acción emprendió la UCA en el curso 2018/19 y se llevó a cabo a principios del curso 2019/20.

Otra de las recomendaciones resultado del análisis del grado de satisfacción del alumnado, fue diseñar y poner en práctica acciones de mejora que permitieran aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título, recomendación que se extendió también a otros títulos del Centro y para lo cual se establecieron medidas conjuntas desde el mismo a través de proyectos de innovación y actuaciones avaladas ya en el curso 2018/19. Debido a la pandemia causada por el COVID-19, los resultados de estas acciones no han podido evidenciarse. Sin embargo, se ha seguido trabajando en acciones que fomentaran la movilidad a través de la creación de un Doble Título de Grado en Enología entre Universidad de Cádiz y Universidad de Maza (Argentina) a través del análisis y de sus planes de estudio. Acción que comenzó en 2017/18 y cuyo acuerdo y plan de estudios se aprobó en el curso 2021/22.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (TITULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento** | 62,16% | 64% | 61,03% | 83,13% | 55,5% |
| **ISGC-P04-02: Tasa de éxito** | 72,5% | 76% | 75,26% | 89,84% | 69,5% |
| **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)**  | 85,74% | 84% | 81,09% | 92,53% | 79,9% |
| **ISGC-P04-04: Tasa de abandono** | 25% | 24,39% | 30,95% | 34,78% | 42,1% |
| **ISGC-P04-05: Tasa de graduación**  | 15% | 14,63% | 21,43% | 4,35% | 5,3% |
| **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia** | 95,7% | 84,67% | 80,48% | 82,29% | 78,4% |
| **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios** |  | 4,0 | 5,54 | 5,75 | 5,73 | 5,8 |
| **ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas** | - | - | - | - | 1 |
| **ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad** | Movilidad entrante internacional | 2,4% | 3,7% | 4,4% | 0,61% | 3,11% |
| Movilidad entrante nacional | 1,7% | 1,06% | 1,69% | - | 1,24% |
| Movilidad saliente internacional | 1,18% | 2,65% | - | - | 1,24% |
| Movilidad saliente nacional | - | - | - | - | - |
| **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente**  | 2,84 | 2,53 | 3,09 | - | 3,21 |
| **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM**  | 3,2 | 2,5 | 3,0 | - | 3,89 |
| **ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes** | 2,5 | 1,9 | - | 4,17 | 4,61 |
| **ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas**  | - | 5 | - | 4,6 | 4,8 |
| **ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas** | - | 5 | - | 4,8 | 4,23 |
| **ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes** | 2,9 | 2,7 | 3,13 | - | 3,68 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (DOBLE GRADO QUÍMICA-ENOLOGIA) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento** | 74,95% | 66% | 62,05% | 84,28% | 74,3% |
| **ISGC-P04-02: Tasa de éxito** | 80,73% | 70% | 71,92% | 89,02% | 80,4% |
| **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)**  | 92,84% | 94% | 86,27% | 94,68% | 92,5% |
| **ISGC-P04-04: Tasa de abandono** | - | - | - | - | 50% |
| **ISGC-P04-05: Tasa de graduación**  | - | - | - | - | 0% |
| **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia** | - | - | - | - | 0% |
| **ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad** | - | - | - | - | - | 3,11% |
| - | - | - | - | - | 1,24% |
| - | - | 2,56% | 2,5% | - | 1,24% |
| - | - | - | - | - | - |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (CENTRO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento** | 72,41% | 71% | 69,11% | 82,85% | 69,5% |
| **ISGC-P04-02: Tasa de éxito** | 82,66% | 82% | 81,11% | 89,88% | 81,5% |
| **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)**  | 87,6% | 87% | 85,2% | 92,18% | 85,3% |
| **ISGC-P04-04: Tasa de abandono** | 24,7% | 24,45% | 28,26% | 21,18% | 29,4% |
| **ISGC-P04-05: Tasa de graduación**  | 34,41% | 35,81% | 33,91% | 21,96% | 20,4% |
| **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia** | 89,8% | 84,55% | 85,91% | 84,17% | 85,8% |
| **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios** |  | 4,86 | 5,17 | 4,98 | 5,35 | 5,15 |
| **ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas** | - | - | - | - | 1,03 |
| **ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad** | Movilidad entrante internacional | 2% | 2,83% | 5,83% | 1,08% | 1,06% |
| Movilidad entrante nacional | 0,6% | 0,66% | 1,01% | 0,92% | 0,57% |
| Movilidad saliente internacional | 2,4% | 3,4% | 2,79% | 2,7% | 1,14% |
| Movilidad saliente nacional | 0,2% | - | 0,84% | 0,18% | 0,65% |
| **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente**  | 2,78 | 2,8 | 3,03 | - | 2,89 |
| **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM**  | 3,12 | 2,8 | 3,11 | - | 3,36 |
| **ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes** | - | 4,06 | 4,63 | 4,59 | 4,49 |
| **ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas**  | - | 4,72 | 4,93 | 4,87 | 4,91 |
| **ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas** | - | 4,46 | 4,46 | 4,4 | 3,52 |
| **ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes** | - | 2,75 | 3,02 | - | 3,21 |

***Análisis:***

Como se puede observar en la tabla, las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación** global del Grado Enología en el curso 2020/21 han alcanzado valores muy por debajo a los de la Facultad de Ciencias, llegando incluso a alcanzar, en el caso de la tasa de rendimiento, un valor (55%) por debajo del previsto en la memoria del título (60%). Aunque ya desde el curso 2015/16 los resultados de estas tasas se mantienen por encima del valor objetivo, es llamativo el hecho de que, las tasas de rendimiento aumentaran casi un 20% en el curso 2019/20, y las de éxito y evaluación en más de un 10%. Probablemente los cambios producidos en la modalidad de enseñanza y el sistema y criterios de evaluación durante el estado de alarma a consecuencia del COVID-19, que conllevaron al paso a modalidad no presencial, un mayor peso de la evaluación continua (60%) y a realización de exámenes online, favorecieron dichos resultados. A su vez, el profesorado tuvo dificultades para evitar determinados fraudes en las pruebas individuales realizadas on-line, por lo que el aumento de las tasas fue, en cierto modo, circunstancial, tal como se ha demostrado con los resultados de 20/21.

Sin embargo, cabe destacar que las tasas son mayores para los alumnos que cursan el doble grado con Química, debido a que los alumnos que acceden a este doble grado parten de notas de corte superiores a las que tienen los alumnos del Grado en Enología.

Comparando estas tasas con las del mismo Grado en otras Universidades españolas, no se disponen datos del curso 2020-21, pero en los datos del Ministerio se puede observar que las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación** de todas las Universidades tienden a igualarse en el curso 2019-20, lo cual parece estar condicionado por la situación a la que se enfrentaron todas las Universidades frente a la COVID-19. Atendiendo a cursos anteriores, las tasas UCA están por debajo, pero teniendo en cuenta que los alumnos del Grado en Enología en la Universidad de Cádiz presentan un perfil de ingreso muy variado, que estos muestran altas deficiencias en contenidos de materias básicas y que una gran mayoría no elige este grado en su primera opción estos resultados son muy satisfactorios y próximos a los obtenidos en otras Universidades españolas como la de Extremadura.



Si atendemos a la **tasa de graduación** en los cursos 2019/20 y 2020/21 las tasas han sido muy bajas (4,35 y 5,3% respectivamente), incluso muy por debajo de las del Centro. Esta baja tasa puede ser debida a la situación provocada por la COVID-19 que ha ocasionado que muchos alumnos hayan retrasado su defensa de TFG o incluso se hayan desvinculado de la titulación tal y como demuestran las **tasas de abandono** que alcanzan valores por encima del valor objetivo (30%), 42,1% en el curso 2020/21. Observando la evolución de estas tasas en los últimos años, la tasa de graduación muestra bastante oscilación, lo que está relacionado también con la duración media de los estudios que ha llegado a alcanzar casi los 6 años.

Debido a que los alumnos que accedieron al doble grado aún no han finalizado su itinerario curricular, no se dispone de estos datos para la cohorte 2016-2017.

**ISGC-P04-10.** La satisfacción de los alumnos con la **coordinación docente**, aunque no se dispone de datos de 2019/20, ha mejorado considerablemente en 2020/21 alcanzando un valor de 3,21, muy por encima del valor del Centro (2,89). Lo que muestra que todas las acciones llevadas a cabo en este sentido están empezando a dar sus frutos y de forma más notable en una situación tan complicada como la pandemia.

**ISGC-P04-11.** Respecto a la satisfacción con el proceso de selección y realización del **Trabajo Fin de Grado**, éste ha mejorado en los últimos años (a falta del curso 2019/20) alcanzando en 2020/21 un valor de 3,89, por encima del grado de satisfacción con este ítem en el Centro (3,36). Durante varios años los indicadores de satisfacción con este ítem no parecían reflejar la realidad puesto que en el Grado en Enología se fomenta que sean los propios alumnos los que realicen la oferta de TFG en función a sus inquietudes En dicha encuesta se incluyeron sólo dos ítems, uno correspondiente al conocimiento del alumno sobre el procedimiento para elegir una propuesta TFG al cual el 85,7% contestó que sí; y otra en referencia al grado de satisfacción con el procedimiento de elección y realización del TFG, a la que el 71,5% contestó que estaba entre satisfecho (28,6%) y muy satisfecho (42,9%).

A pesar de las dificultades encontradas durante la pandemia y los cambios que se tuvieron que hacer en vista a la presentación y defensa de TFGs y que implicó que muchos de éstos tuvieran un carácter más teórico-práctico, los alumnos pudieron elegir su tema de trabajo y aquellos que se encontraron en disposición, defenderlo.

**ISGC-P04-08, ISGC-P04-12, ISGC-P04-13 y ISGC-P04-14**. En el caso de la Facultad de Ciencias, la gestión de las prácticas es centralizada por la intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal y en concreto por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias. Desde el decanato, y a través de un/a coordinador/a de prácticas de empresa, se realiza con los coordinadores de cada título la gestión de prácticas, cuya función es realizar todos los trámites necesarios para un buen funcionamiento de oferta y asignación de prácticas a través de la relación directa con los estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales. El estudiante que desarrolla las prácticas de empresa es supervisado y tutorizado por dos tutores, uno profesional que se encarga de su control y seguimiento diario en la empresa y uno académico, que se encarga del seguimiento académico y el asesoramiento y ayuda con la parte burocrática de todo el proceso. El tutor profesional suele ser indicado por la empresa y son personas de un puesto de relevancia dentro de las mimas, y que asume la responsabilidad de la estancia y trabajo del alumno dentro durante su trabajo en la empresa. Para el tutor académico, se cuenta con el claustro de profesorado que imparte docencia en el Grado, y se selecciona por parte de la coordinación aquellos profesores que son más afines por su trabajo diario y su perfil investigador, al tipo de trabajo que se realiza en la empresa. De esta forma, el tutor académico se encarga de mantener un contacto periódico con el tutor profesional y con el alumno, para velar por el correcto transcurrir de la asignatura de prácticas. También se encarga de ir supervisando el desarrollo de la gestión de las prácticas y por último es el responsable recabar la información del tutor profesional y conjuntamente evaluar la asignatura y generar el informe de prácticas final.

Los alumnos del Grado en Enología pueden realizar prácticas en empresa bajo dos modalidades. Como prácticas externas de **carácter curricular** cursando la asignatura “Prácticas en bodega” de 9 ECTS, que forma parte de la materia de su mismo nombre y como **prácticas extracurriculares**, las cuales tiene reconocimiento de hasta 6 créditos por optatividad. En el primer caso, la asignatura de “Prácticas en Bodega” es indispensable para el futuro Graduado en Enología, ya que permite relacionar los conocimientos adquiridos en su formación académica con las posibles actividades y salidas profesionales relacionadas con su profesión facilitando su empleabilidad, ya que le permite adquirir competencias profesionales. Para la realización de las “Prácticas en bodega” los alumnos cuentan con numerosas empresas del sector, nacionales e internacionales, incluso de Iberoamérica como bodegas de Chile, Argentina o Brasil (a través de las becas PIMA), con las que se establecen convenios y ofertan plazas para que los alumnos puedan tener un amplio abanico a elegir según sus inquietudes, preferencias y disponibilidad de plazas. Actualmente, y tal y como se recoge en la página web del título, el Grado en Enología cuenta con aproximadamente 75 convenios con bodegas y/o empresas del sector vitivinícola las cuales ofertan de 0 a 4 plazas según el curso académico. Además, anualmente se revisa la oferta y demanda de empresas y se establecen, por parte de la Coordinación del Grado y de Prácticas de empresa, nuevos convenios para cubrir las necesidades e intereses de los alumnos.

En el curso 2020/21, han sido 25 los alumnos que han realizado Prácticas en bodega de los cuales algunos lo hicieron matriculándose en julio del curso 20/21 tras ampliación de matrícula, para poder llevarlas a cabo en el séptimo semestre.

Por otra parte, una de las particularidades de los alumnos del Grado en Enología es su predisposición a realizar prácticas externas no curriculares. De hecho, en los últimos años, se ha incrementado el número de alumnos que realizan este tipo de prácticas, en parte motivado por la labor de fomento que se ha realizado desde la coordinación del título y al reconocimiento que tienen dichas prácticas por 6 créditos de optatividad en el título. Aunque el diseño del título y las dificultades que presentan muchos alumnos durante su itinerario curricular (al no encontrarse en cursos completos y con asignaturas pendientes de otros cursos) a veces no lo permiten, son cada vez más los alumnos que se dan de alta en ÍCARO y realizan prácticas externas durante el verano en bodegas cercanas a su lugar de procedencia o a veces incluso dos prácticas, una al comienzo del verano en los alrededores y otra entre septiembre y octubre, en bodegas del norte de España. En el curso 2020/21 solo 4 alumnos, 2 del Grado en Enología y 2 del PCEO Grado en Química-Grado en Enología realizaron prácticas extracurriculares. Frente a los 10-15 alumnos que venían realizando estas prácticas en cursos anteriores, supone un valor muy bajo, pero está justificado por el hecho de que, con la pandemia, muchas empresas han limitado su oferta y acceso para evitar contagios. En cuanto al grado de satisfacción del alumnado, tutores académicos y tutores de las entidades colaboradoras, en 2020/21 éste fue muy satisfactorio, mejorando ligeramente con respecto a cursos anteriores.

La gestión de las prácticas de empresas de la Universidad de Cádiz está centralizada a través de la plataforma de Prácticas (<https://practicas.uca.es>). A dicho portal se tiene acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del Grado en Enología. También se ha elaborado una completa Guía de Practicas de Empresa para los alumnos, siguiendo la recomendación realizada en el informe de seguimiento de la DEVA en 2019 (<https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/>). En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

**ISGC-P04-09 y ISGC-P04-15.** Desde la universidad, el centro y la coordinación del Grado se ha mostrado un especial interés por fomentar la movilidad de los estudiantes en los últimos cursos, promocionado las distintas convocatorias de carácter nacional, intracomunitario y extracomunitario, impartiendo charlas informativas a nivel de campus y de centro y ofreciendo la atención personalizada del responsable de movilidad del centro y de los coordinadores de cada plaza. Esto se ha reflejado en un aumento en el indicador de movilidad saliente en los últimos cursos.

Durante el curso 2020-21, la movilidad en la Facultad de Ciencias se ha visto reducida debido, sobre todo a las limitaciones impuestas por los países socios para poder entrar o salir del país. Concretamente hubo varias universidades socias que cancelaron la movilidad entrante en sus universidades en el primer semestre del curso e incluso durante todo el curso académico. Otras universidades optaron por un modelo semipresencial (Blended Mobility) y otras directamente a movilidades virtuales, sin que los alumnos se desplazasen a destino, atendiendo clases on-line (Virtual Mobility).

De las 51 solicitudes de alumnos de la Facultad de Ciencias, recibidas, para hacer movilidad saliente dentro del programa Erasmus + KA103 estudios, 40 estudiantes renunciaron a la movilidad.

Los alumnos entrantes a través de los diferentes programas Erasmus + estudios también disminuyeron bastante en relación a años anteriores. Lo mismo sucedió con el programa de Alumnos Visitantes.

No se ha convocado la movilidad dentro de la Red PIMA de Enología, puesto que los países de destino presentaban una situación pandémica mucho peor que la de España y no se permitía la entrada de ciudadanos extranjeros. La movilidad de alumnos en el programa Erasmus + Prácticas también se vio afectada notablemente, debido a la reticencia de las empresas y universidades extranjeras a admitir alumnos en prácticas. También influyeron negativamente las limitaciones sanitarias establecidas, que impedían la entrada en otros países a ciudadanos españoles sin vacunar y la dificultad para encontrar alojamiento y medios de transporte para llegar a destino. La docencia se mantuvo durante el primer semestre prácticamente on-line, igual que los exámenes, y durante el segundo semestre fue semipresencial, con lo que la movilidad del PDI y el PAS se redujo prácticamente a cero, ya que no se podía realizar de forma presencial. Se mantuvieron algunos encuentros de forma online. La mayoría de las movilidades previstas se han aplazado al siguiente curso académico. En cuanto a la movilidad SICUE, al contrario que con la movilidad erasmus, creció entre nuestros estudiantes, pasando de 2 estudiantes en el curso 19/20 a 9 estudiantes en movilidad saliente en el curso 20/21, a pesar de las restricciones de movilidad dentro de España. Desde la coordinación de movilidad de la Facultad de Ciencias se hizo un seguimiento de todos los estudiantes en movilidad saliente y entrante durante el tiempo en el que hubo medidas restrictivas por la situación sanitaria.

Habría que añadir que en las sesiones informativas que se hicieron con los estudiantes para las distintas movilidades cuando se abrieron las convocatorias, la asistencia y el interés fue muy elevado, así como las numerosas consultas por correo electrónico o las tutorías virtuales que se atendieron. Las solicitudes también fueron abundantes para todos los programas de movilidad, tanto nacional como internacional. Es decir, se puede apreciar claramente que la incidencia de la pandemia es más que evidente en la movilidad de nuestros grados.

Respecto al Grado en Enología el % de movilidad entrante a nivel internacional ha aumentado considerablemente hasta un valor del 3,11%, muy por encima del valor alcanzado en el Centro respecto a este ítem (1,06%). Asimismo, a nivel nacional, aunque no se dispone de datos del curso 2019/20, el % de alumnos que realizaron movilidad a nivel nacional supuso el 1,24% frente al 0,57% del Centro. Estos resultados indican que, a pesar de las condiciones excepcionales con la COVID-19, en el curso 2020/21 los alumnos de otras Universidades estuvieron en disposición de continuar o ampliar su formación en el Grado en Enología en la UCA tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con los alumnos de nuestra titulación, entre los cuales la movilidad saliente internacional supuso un 1,24% (por encima del Centro, 1,14%) y no se dio el caso de movilidad a nivel nacional dadas las circunstancias en las que se encontraron todas las Universidades españolas en ese periodo. En este último curso se registró, en cuanto a movilidad saliente 2 prácticas ERASMUS+ KA103 SMP OUT con destino Francia; y en movilidad entrante 3 ERASMUS KA103 UCA procedentes de Italia (2) y Croacia (1) y 1 ERASMUS KA107 procedente de Guatemala que curso asignaturas tanto del Grado en enología como el de Biotecnología. El grado de satisfacción de los estudiantes que realizan movilidad tanto nacional como internacional (entrante o saliente) ha ido aumentando a lo largo de los años y en el curso 2020/21 fue de 3,68, por encima del del Centro (3,21).

***Apartado COVID***

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/06/Acuerdocriteriosadaptaci%C3%B3nense%C3%B1anzacurso2020-21.pdf)

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

* Apostar por la máxima presencialidad posible en el curso 20/21. De esta forma, las clases teóricas de 1º se impartieron al grupo completo cambiando el aula docente habitual al Salón de Grados 2 para albergar a todo el grupo de alumnos. Las clases de 2º a 4º se comenzaron en modo semipresencial, dividiendo el grupo en dos, de tal forma que unos días recibían la clase presencialmente en la Facultad un grupo y el otro estaba de forma síncrona a través de Google Meet y mediante el uso de videocámaras. Las clases prácticas se mantuvieron en modalidad presencial al 100%.
* Con la publicación del Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía del 9 de noviembre de 2020, como consecuencia del empeoramiento de la situación sanitaria, se pasó toda la docencia teórica y de seminarios a modalidad no presencial. Aun así, las prácticas de laboratorio se conservaron en modalidad presencial.
* Siguiendo la instrucción del Vicerrector de Estudiantes y Empleo sobre los exámenes de la convocatoria de febrero, se adoptaron medidas para realizarlos de forma presencial y adaptando los aforos de las aulas al 33% para dar respuesta a las medidas higiénico-sanitarias vigentes en el momento. De esta forma se realizaron los exámenes de los días 17, 18 y 19 de enero de 2021.
* Como consecuencia de la Resolución Rectoral UCA/R07REC/2021, de 19 de enero de 2021, por la que se actualizan las medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión del COVID-19, la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias en sesión extraordinaria, como máximos órganos de gobierno del centro, para analizar y discutir las alternativas posibles derivadas de la aplicación de esta resolución rectoral decidieron:
	+ Contribuir a reducir la movilidad de los miembros de la Facultad de Ciencias en esta situación de estado de alarma.
	+ Suspender, cautelarmente, la celebración de los exámenes de acuerdo con el calendario de exámenes aprobado por esta Junta de Facultad en su sesión de 22 de diciembre. Por lo que los exámenes previstos para el jueves 21 y viernes 22 de enero se aplazan para otra fecha.
	+ Solicitar al Rector de la Universidad de Cádiz, al amparo de su resolución, la autorización de la adaptación del calendario de exámenes actualmente previsto para llevarlo a cabo del 15 al 26 de marzo de 2021, en modalidad presencial, si las condiciones epidemiológicas lo permitieran.
	+ Solicitar la suspensión de la actividad lectiva de estas dos semanas (15 al 26 de marzo de 2021), según la Planificación Docente aprobada el 22 de diciembre.
	+ Solicitar impartir docencia del segundo semestre en la semana del 15 al 22 de febrero (semana de Carnaval), pasando a ser la segunda semana del semestre.
* En respuesta a estas demandas, el Sr. Rector autorizó la realización de los exámenes en las semanas del 15 al 26 de marzo y hacer uso de la semana del 15 al 22 de febrero para impartir docencia.
* El segundo semestre del curso comenzó en modalidad telemática, en cuanto a las clases teóricas, reanudándose el escenario semipresencial el 26 de marzo. La docencia práctica se reanudó en modalidad totalmente presencial desde el 22 de febrero.
* Todos estos cambios docentes se hicieron de acuerdo a los planes de contingencia inicialmente aprobados, aunque en algunos momentos, fruto de los decretos del gobierno de la Junta de Andalucía o de las resoluciones rectorales, nos encontráramos en escenarios mixtos.
* Las prácticas en empresas estuvieron sujetas, en todo momento, a las situaciones particulares de las empresas; de tal forma que algunas se pudieron realizar en tiempo y forma y otras debieron esperar a que la empresa solucionara su situación transitoria de ERTE, por ejemplo.
* Con respecto a los TFG, se favoreció que todo aquel alumno que quisiera realizarlo bajo modalidad bibliográfica lo hiciera e incluso solicitara el cambio de carácter y, aquellos que decidieron realizarlo en modalidad experimental, debieron estar sujetos en todo momento a las limitaciones de movilidad impuestas por las autoridades sanitarias de cada momento, lo que en algún momento pudo suponer un retraso en la realización de éstos.

|  |
| --- |
| ***Puntos Fuertes:*** |
| **2020-2021:*** Buena adaptación del programa formativo del Título a la situación provocada por la COVID-19 a través de las directrices dictadas por la UCA y el Centro en cuanto a adaptación a modalidad no presencial, presentación y defensa de TFG, prácticas externas y régimen de evaluación.
* Tasas de rendimiento, éxito y evaluación muy similares a la de otras Universidades españolas que imparten la misma titulación.
* Alto grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, alcanzando valores superiores al Centro.
* Alto grado de satisfacción del alumnado, tutores académicos y tutores de entidades colaboradoras con las prácticas externas.
* Aumento del porcentaje de alumnos entrantes a nivel internacional a pesar de las condiciones generadas por la COVID-19.
* Mejora del grado de satisfacción del alumnado con la movilidad entrante y saliente a nivel nacional e internacional.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (\*)** | **Recomendaciones recibidas** | **Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**  |
| **13/07/21****Informe Seguimiento** | Recomendación nº 9: Falta de adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos a las necesidades de los estudios de Enología**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente. Además, las evidencias que se aportan son de difícil acceso y localización. Lainformación aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción del alumnado con el título, en aspectos relacionados con laorganización y desarrollo de la titulación, fue de 3 en el curso 2016-17, 2.8 en el curso 2017-18 y de 3.1 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). El cambio es mínimo y queda un amplio margen de mejora. Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma y sus logros. Se recomienda incluir acciones de mejora concretas que permitan analizar y modificar, si fuera el caso, los contenidos de los dos primeros cursos. | **Acción de mejora**: Iniciar un proceso de reflexión para adecuar los contenidos de los dos primeros cursos, así como el de cursos posteriores al Grado en Enología**Evidencia contrastable:**ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docenteSistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21 > P04 |
| **13/07/21****Informe Seguimiento** | Recomendación nº 3: Bajo grado de satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente. Además, se aportan evidencias de difícil acceso y localización. La información aportada en el apartado de indicadores señala que satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG mejoró de 2.5 a 3 (sobre 5) entre los cursos 2017-18 y 2018-19 y solamente se encuestó a un estudiante en el curso 2019-20. Se mantiene abierta la recomendación puesto que hay mucho margen de mejora. Se recomienda plantear acciones concretas dirigidas a mejorar el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG y aportar evidencias sobre la implementación de las mismas. | **Acción de mejora:**  Analizar durante las tutorías con el alumnado el origen del bajo grado de satisfacción con la asignación de TFGs.**Evidencia contrastable:** Encuestas realizadas a través de formularios Google <https://bit.ly/3tewtFD> ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFMSistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Satisfacción |
| **13/07/21****Informe Seguimiento** | Recomendación 7: Bajo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada, aunque las evidencias que se aportan son de difícil acceso y localización. La Información aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos fue de 4.2 (sobre 5) durante el curso 2019-20. Habida cuenta de la excepcionalidad del curso 2019-20 y que no se puede ver todavía la evolución del indicador, se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento. Se recomienda aportar evidencias de fácil acceso, que estén directamente relacionadas con la implementación de acción de mejora. | **Acción de mejora:** Analizar las causas de insatisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.**Evidencia contrastable:** ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por losestudiantes Sistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Prácticas en Empresa 20\_21 |
| **13/07/21****Informe Seguimiento** | Recomendación 15: Se recomienda diseñar y poner en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente puesto que aborda acciones dirigidas a mejorar la satisfacción con los programas de movilidad. Los datos facilitados en las evidencias parece que no se corresponden con los datos facilitados en los indicadores. Así según la evidencia ¿P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes ¿el grado de satisfacción del alumnado con los programas de programas movilidad, fue de 2.9 en el curso 2016-17, 2.7 en el curso 2017-18 y 2.7 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). Sin embargo, la información aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción del alumnado con los programas de programas movilidad, fue de 3 en el curso 2016-17, 3.9 en el curso 2017-18 y 4.4 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma con evidencias y datos de indicadores apropiados. En todo caso, se recomienda incluir evidencias que muestren la implementación de las acciones de mejora, aparte de los indicadores que muestren sus logros. | **Acción de mejora:** Fomentar la realización de “Prácticas en bodega” a través del programa PIMA de movilidad con Latinoamérica.**Evidencia contrastable:** ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidadISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Movilidad 20\_21 |

(\*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

|  |
| --- |
| 1. ***PROFESORADO***
 |

***Análisis y Valoración:***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (TÍTULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.** | 63,77% | 54,55% | 60% | 70% | 75,29% |
| **ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.**  | 46,38% | 66,23% | 44,71% | 63,75% | 57,65% |
| **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.**  | 4,4 | 4,4 | 4,4 | 4,5 | 4,5 |
| **ISGC-P05-06: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).** | 31,88% | 32,5% | 30,23% | 33,75% | 36,47% |
| **ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.** | 86,36% | 84% | 88,46% | 92,59% | 93,55% |
| **ISGC-P05-08: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.** | 13,64% | 16% | 11,54% | 7,41% | 6,45% |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (CENTRO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.** | 55,16% | 51,53% | 57,34% | 55,68% | 60,29% |
| **ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.**  | 32,43% | 50,76% | 44,29% | 50,92% | 48,01% |
| **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.**  | 4,3 | 4,3 | 4,3 | 4,4 | 4,4 |
| **ISGC-P05-06: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).** | 23,38% | 26% | 23,33% | 22,71% | 25,63% |
| **ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.** | 73,02% | 73,5% | 83,17% | 90,32% | 91,55% |
| **ISGC-P05-08: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.** | 26,98% | 26,5% | 16,83% | 9,68% | 8,45% |

Tal y como se recoge en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Enología (2015/16), recibido por la DEVA (19/07/2017), el perfil y capacitación de los profesores del Título se consideran adecuados. Esta apreciación se ha mantenido e incluso mejorado en los cursos siguientes, en los que cada uno de los indicadores y parámetros que permite el análisis y valoración del profesorado ha variado de forma sustancia y, sobre todo, en el curso 20/21.

Como se puede observar en la tabla que se encuentra más abajo, el número de profesores se ha mantenido en los últimos años entre 80-85, lo cual viene determinado principalmente por el número de grupos prácticos en las distintas asignaturas que se imparten en la Titulación, y que dependen a su vez del número de alumnos matriculados por asignatura y curso académico. En este sentido, el aumento de grupos conduce a una mayor necesidad docente, mientras que la reducción implica menor necesidad de docentes para cubrir la docencia práctica.

Por otra parte, en los últimos años, se ha observado una variabilidad entre las figuras de PSI, PAD, PCD y PTU que se explica por la contratación de nuevos docentes y la promoción de los existentes a figuras más estables tales como Profesor Contratado Doctor y Titular de Universidad. En el curso 20/21, la plantilla se compuso de un 41,2% de profesorado funcionario (CU, CEU, TU, TEU), un 27,1% de profesorado contratado estable (PCD y PAD) y un 31,8% de profesorado no permanente (PSI). A excepción del profesorado PTEU y una pequeña parte del PSI, el resto del profesorado estable son doctores en su totalidad, lo que supone el 95,3% del profesorado que imparten docencia en el Grado en Enología son Doctores.



En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el número de méritos docentes e investigadores en una plantilla está relacionado con el número de profesores con vinculación permanente y los avances en los méritos de los profesores implicados. En el curso 20/21, los cambios observados con respecto al curso 19/20, están relacionados con los cambios de profesorado en las categorías de CU, PTU y PCD, manteniéndose el total de quinquenios como de sexenios en valores similares a los últimos 4 años, lo que refleja que la calidad docente del profesorado se mantiene. En cuanto a la dedicación del profesorado a la docencia del Grado en Enología con respecto al total de la docencia impartida en otros títulos, ésta supuso en 2020/21 un 28,9%, valor muy similar al curso anterior. Hay que tener en cuenta que gran parte del profesorado del Grado en Enología y, sobre todo de los últimos cursos, es muy específico del Título y cubren también parte de la actividad docente en otros títulos como el Grado en Química y el Máster Interuniversitario en Agroalimentación. De ahí que el profesorado permanente del Título tenga un porcentaje de dedicación al Grado en Enología entre un 30-40%.



La calidad docente del profesorado de Enología y su implicación en el título queda también reflejada en el porcentaje de profesorado que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA), alcanzando un valor del 36,47%, siendo este valor muy superior a la participación del profesorado a nivel de Centro (25,6%). Además, aunque no se dispone de datos absolutos con respecto al número de profesores del Grado participantes en DOCENTIA, el 92,6% de los evaluados positivamente obtuvieron una calificación de “EXCELENTE”.

Además, el profesorado muestra estar muy implicado tanto en su formación y mejora continua como en la del Grado según muestras los indicadores (ISGC-P05-02 a 04). En cuanto a la participación del profesorado en acciones formativas, en 2020/21 el 75,3% del profesorado participó en estas acciones y un 57,6% en proyectos de innovación y mejora docente, muy por encima de los valores “objetivo” fijados en cursos anteriores (40 y 30% respectivamente) y muy superiores a los del Centro (60,3 y 40,8% respectivamente).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia de estos profesores durante el curso académico, a pesar de los cambios producidos con motivación de la COVID-19 fue de 4,5 sobre 5, por encima del valor objetivo fijado para este ítem. Este valor indica que los estudiantes del Grado en Enología en el curso 2020/21, al igual que en los últimos años, están muy satisfechos con la docencia recibida a pesar de los cambios de profesorado y modelos de enseñanza.

**Apartado COVID**

Durante el curso 2020/21, a consecuencia de la pandemia, se requirió un especial esfuerzo para la reprogramación de las clases teóricas y prácticas, y los métodos de enseñanza y de evaluación. Este periodo ha puesto a prueba los mecanismos de coordinación del Grado en Enología que se han mostrado muy valiosos y han mostrado que los profesores asistentes a las distintas reuniones, representando la totalidad de las asignaturas implicadas, lo hicieran con una actitud muy positiva para buscar soluciones y alternativas al gran reto al que nos hemos enfrentado. Durante los meses de mayo y junio se programó la docencia del curso 20/21, se realizaron planes de contingencia por parte de cada equipo docente para adaptar la docencia a tres escenarios: presencial, multimodal y no presencial. Se trabajó con criterios comunes, se adaptaron los horarios a semipresencialidad y los grupos prácticos a menor número de alumnos conservando así la calidad de la docencia. Esta documentación fue supervisada por la coordinación del título y aprobadas por los departamentos y la CGC. En concreto, en la reunión celebrada el 21 de julio de 2020, se aprobaron los planes de contingencia de los Títulos de la Facultad de Ciencias para el curso 2020/2021.

|  |
| --- |
| ***Puntos Fuertes:*** |
| **2020-2021:**- Alto grado de satisfacción global del alumnado con la docencia del título, alcanzando un valor de 4,5 sobre 5, por encima del valor objetivo (4,0 sobre 5,0).- Buena adecuación del perfil y capacitación del profesorado mejorando éste en los últimos años con la promoción y estabilización de la plantilla- Alta implicación del profesorado tanto en su formación y mejora continua como en la del Grado. - Alta participación del profesorado (36,47%) en convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).- El 93,6% del profesorado evaluado positivamente en DOCENTIA ha obtenido la calificación de EXCELENTE. |

|  |
| --- |
| 1. ***INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS***
 |

***Análisis y Valoración:***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (TÍTULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título** | 70,37% | 71,43% | 70,59% | 57,14% | 66,67% |
| **ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título** | 98,18% | 76,36% | 61,82% | 63,64% | 80% |
| **ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título** | 138,18% | 98,18% | 80% | 60% | 84,44% |
| **ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título** | 28,82% | 23,4% | 18,29% | 20,48% | 21,34% |
| **ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica** | 2,84 | 2,63 | 2,86 | - | 3,1 |
| **ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional**  | 2,94 | 2,23 | 2,62 | - | 2,86 |
| **ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título**  | 3,45 | 3,47 | 3,69 | - | 3,69 |
| **ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título**  | 4,13 | 4,28 | 4,34 | - | 4,46 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (DOBLE GRADO QUIMICA-ENOLOGÍA) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título** | 72,73% | 45,45% | 54,55% | 77,78% | 83,33% |
| **ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título** | 110% | 110% | 110% | 90% | 120% |
| **ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título** | 120% | 100% | 180% | 110% | 180% |
| **ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título** | 42,31% | 38,7% | 28,21% | 27,5% | 26,92% |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR (CENTRO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
| **ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título** | 66,78% | 56,49% | 53,16% | 54,14% | 60,84% |
| **ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título** | 102,91% | 95,27% | 97,82% | 96,73% | 99,25% |
| **ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título** | 141,09% | 117,45% | 113,45% | 134,55% | 136,23% |
| **ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título** | 27,95% | 24,9% | 24,64% | 23,56% | 22,12% |
| **ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica** | 2,90 | 2,89 | 2,98 | - | 2,88 |
| **ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional**  | 2,72 | 2,28 | 2,69 | - | 2,55 |
| **ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título**  | 3,56 | 3,64 | 3,60 | - | 3,57 |
| **ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título**  | 4,08 | 4,19 | 4,2 | - | 4,19 |

**ISGC-P06-01**, **ISGC-P06-02, ISGC-P06-03 y ISGC-P06-04.** Atendiendo a los indicadores del procedimiento reflejados en el registro IRSGC-P06, y en concreto a las **tasas de preferencia** **y ocupación** del título, en el curso 2020\_21 han aumentado considerablemente con respecto al curso anterior, alcanzándose un nivel de ocupación de un 80% del total de plazas ofertadas (45), lo que refleja la adecuación del número de plazas ofertadas a la demanda existente de esta titulación. Asimismo, la tasa de preferencia ha aumentado igualmente hasta alcanzar un 84,44% mejorando con respecto a los dos últimos cursos académicos, lo que indica un alto porcentaje de alumnos que seleccionó el Grado en Enología como primera opción al realizar la preinscripción.

Estas tasas son significativamente mayores para los alumnos que deciden ingresar en el Grado en Enología por el itinerario del Doble Grado con Química.

Teniendo en cuenta que en otras Universidades españolas el número de plazas ofertadas para el Grado en Enología es de 30-35 y que la tasa de ocupación del título no llega en la mayoría de los casos al 100%, la tasa de ocupación del Grado en Enología en la UCA es bastante satisfactoria. Sin embargo, atendiendo a los indicadores y el número de alumnos de nuevo ingreso en la titulación sería conveniente seguir haciendo un ajuste de la oferta de plaza a niveles similares a los de otras Universidades, adecuándola también así a las tasas reales de ocupación de los últimos años y a la de preferencia, es decir, a la demanda y perfil recomendado para cursar dicha titulación. Esto se puede observar en la siguiente tabla, en la que se muestra la oferta de plazas y tasas de ocupación, preferencia y adecuación del Grado en Enología en las distintas Universidades españolas en las que se imparte para el curso 18/19.



A pesar de que la oferta en dicho curso fue mucho más elevada que en el resto de las universidades, la tasa de ocupación y preferencia mostró valores muy altos, por encima de la Universidad de Extremadura y próximos a la Rovira i Virgili.

En cuanto a la **tasa de adecuación** (66,67%) del título, ésta ha subido considerablemente alcanzando valores superiores a los de la Facultad de Ciencias (60,84%) y la de la UCA (63,41%). Esto indica que más de la mitad de los alumnos de nuevo ingreso eligieron esta titulación como primera opción y, por tanto, es mayor la predisposición de éstos a finalizar sus estudios en Enología. La intensa labor de difusión y orientación que se está haciendo del título a través de las jornadas de orientación, clases aplicadas, etc., contribuye significativamente a un mayor conocimiento sobre la posibilidad de estudiar Enología en la Universidad de Cádiz, el plan de estudios de la titulación y los requisitos del perfil de ingreso por parte de los alumnos de bachillerato. Sin embargo, sigue haciéndose necesaria dicha labor y hacerla llegar no sólo a los alumnos sino también a los orientadores de los Institutos de Educación Secundaria, ya que, durante las jornadas de orientación Universitaria, se ha detectado un déficit en cuanto al conocimiento que tienen los orientadores de numerosos Centros de Secundaria y sobre esta titulación.

Comparando con otras universidades para el curso 2018-19 y teniendo en cuenta que no coindicen los datos para la Universidad de Cádiz en la tabla comparativa frente a la que recoge las tasas UCA, dicha tasa fue la más baja, aunque próxima a la de la Universidad de Valladolid. Sin embargo, nuevamente tenemos que atender a que el número de plazas ofertadas por la Universidad de Cádiz en dicho curso fue muy superior al resto y que en el momento en que se ha reducido dicho número, las tasas en general han mejorado.

La **tasa de renovación** para el curso 2020-21 ha aumentado ligeramente con respecto al curso pasado, pero manteniéndose en torno al 21%, lo que parece indicar que el número de alumnos que finaliza sus estudios en los últimos años ha aumentado, y nos hace pensar que en los últimos años se está equilibrando el número de alumnos de nuevo ingreso con respecto a los egresados. Sin embargo, sigue produciéndose un gran abandono de estudios durante el primer curso académico y una gran parte de los alumnos no finalizan sus estudios en cuatro años, sino que permanecen durante más tiempo en la titulación. Las casusas que motivan esto último son varias: por una parte, a pesar de que en el 2018-19 se realizó un cambio de semestre de la asignatura de Prácticas en Bodega adelantándola al séptimo semestre, son pocos los alumnos que la cursan en este periodo, prefiriendo dejarlas para el verano 2020-2021. Esto nuevamente tuvo como consecuencia que no pudieran realizar la defensa de su TFG en junio o septiembre retrasando su defensa a diciembre o febrero. Por otra parte, dado el perfil de ingreso de los alumnos de Enología, una gran mayoría presenta grandes deficiencias en materias básicas que dificultan su superación y conlleva a que sigan el itinerario curricular esperado, arrastrando asignaturas de un curso a otro; otros están trabajando y se pasan a tiempo parcial; y una gran mayoría realiza prácticas extracurriculares en verano o realizan sus prácticas curriculares en Latinoamérica, entre otros. Todos estos factores influyen considerablemente en el tiempo de finalización de sus estudios y, por tanto, en las tasas de renovación.

**ISGC-P06-07, ISGC-P06-08, ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10.** El Grado en Enología se desarrolla en la Facultad de Ciencias, cuyo equipamiento básico puede encontrarse recogido en la memoria verificada. Sin embargo, durante los últimos años, la Facultad de Ciencias ha estado ampliando y mejorando de forma constante los recursos materiales y servicios disponibles para profesores, personal de administración y servicios y alumnado. Gracias a esta actividad de mejora constante y del gran esfuerzo que se realiza desde la Facultad, se han ampliado los espacios disponibles y se ha remodelado gran parte de los ya existentes. Es el caso de las aulas para la docencia teórica y prácticas de informática, así como laboratorios de prácticas que, además de aumentar en número han sufrido reformas de elementos estáticos para mejorar tanto la eficiencia energética como acústica y reemplazo progresivo de bancas/sillas y mesas para dar una respuesta eficiente a las necesidades de capacidad y ergonomía de los alumnos.

Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 17 aulas y 2 seminarios de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza‐aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de informática “móvil” con 15 ordenadores portátiles, 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados (56 y 82 puestos), una Sala de Estudios, un Salón de Actos (330 puestos) y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 2 laboratorios y 7 aulas de diferentes capacidades en el Centro Superior de Estudios Marinos (CASEM) y los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real, respectivamente.

En relación a las aulas, éstas cuentan con un con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios que incluyen cámaras web y tarjetas gráficas con lápices digitales para poder llevar a cabo teledocencia. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. En tres laboratorios (FC-Lab4, FC-Lab5 y FC-Lab7) se han instalado pantallas de TV de grandes dimensiones (75”), conectados a unidades de PCs con conexión a internet para la visualización de material docente y/o acceso a herramientas electrónicas específicas de material relacionado con las prácticas de laboratorio. Alternativamente, el Centro ofrece equipos portátiles de proyección disponibles en Conserjería. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on‐line alojada en la web de la Facultad, que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título (<https://bit.ly/2OsUBRE>).

En el caso concreto de las instalaciones utilizadas para el desarrollo del Grado en Enología en el curso 2020-21, las asignaturas teóricas se han impartido de forma presencial en las aulas habitualmente utilizadas para cada curso, con capacidad suficiente para que el alumnado pudiera recibir la docencia de forma adecuada de forma presencial, incluso en la modalidad multimodal debido a la pandemia. Estas aulas cuentan con los medios audiovisuales anteriormente señalados. Además, se hizo uso de un aula de mayor capacidad, sobredimensionada, en lugar del aula de catas para las sesiones prácticas de asignaturas específicas con actividades/talleres de cata, para permitir un mayor distanciamiento entre los alumnos del recomendado a la hora de realizar dicha actividad y se vigiló en todo momento que el alumno tuviera la mascarilla bajada sólo el tiempo justo y necesario para realizar la cata. Para la docencia de carácter práctico, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos, como el TFG, se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad y en el caso del Grado en Enología, éste cuenta también con la colaboración de empresas, y a través de sus correspondientes convenios, para llevar a cabo actividades prácticas de asignaturas concretas como las Prácticas Integradas en Viticultura y las Prácticas en Bodega.

Todos los laboratorios utilizados cuentan con las medidas de seguridad, capacidad y medios técnicos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de las sesiones prácticas de este título de forma presencial, dado el número de alumnos matriculados y la capacidad de aforo de dichos espacios. En cuanto al equipamiento de los laboratorios, los alumnos del Grado en Enología tienen instrumental y materiales suficientes y de calidad para el desarrollo de sus estudios y las competencias propias del título. Todos los laboratorios cuentan con material fungible necesario para el desarrollo de las prácticas, y como no podía ser de otra forma se cuenta con medidas de seguridad y medios técnicos necesarios para actuar antes cualquier eventualidad y en caso de necesidad.

Además, teniendo en cuenta que la Facultad se encuentra dentro de la estrategia de Campus, todos los alumnos y profesores pueden beneficiarse de las instalaciones que se encuentran en este Campus. Así cabe destacar que en el mismo edificio de la Facultad se encuentra la sede de los Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz (SC-ICYT) que es un servicio general de apoyo a la investigación en el que se centraliza el principal equipamiento científico de la Universidad de Cádiz con distintas divisiones como difracción de Rayos X, espectrometría de masas, espectroscopía atómica (ICP, AAS, ICP-MS), microscopía electrónica, radioisótopos y análisis de biomoléculas y microscopia confocal, resonancia magnética nuclear, unidad de espectroscopía fotoelectrónica (XPS) y fabricación aditiva.

**2.- Descripción de recursos y servicios de la Universidad disponibles para los alumnos del Grado en Enología.**

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 y renovado en 2021 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la European Foundation for Quality Management (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión. Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. Esto repercute en unas instalaciones de la máxima excelencia para los alumnos del Grado en Enología en el curso 2020-21.

***a) Biblioteca.*** La *Biblioteca de Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, que da servicio a las Facultades de Ciencias, CASEM, Facultad de Ciencia de la Educación, Escuela Superior de Ingeniería y a los institutos de investigación ubicados en el campus. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es> .

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m2, cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

***b) Campus virtual.*** Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria y en concreto es una herramienta muy útil para los alumnos del Grado, usada por todas las asignaturas del título, al igual que para el resto.

***c) Acceso a internet.*** Nuestro Centro, dispone de tres sub‐redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo. Para ofrecer las mejores garantías de conectividad de los alumnos para sus actividades académicas, el Centro refuerza constantemente la cobertura de redes wifi con el apoyo técnico del Centro de Informática y de Tecnologías de la Información de la UCA, especialmente en zonas de cobertura limitada como los laboratorios, como el caso particular de la Planta Piloto cuya estructura intrínseca impide un alcance adecuado de las señales por lo que se han instalado varios repetidores de doble canal para potenciar la conectividad.

***d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).*** Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 ([https://buzon.uca.es/cau/index.do](https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf)).

***e) Centro de Atención al Usuario (CAU).*** Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal. En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al “Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

***f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).*** La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>) . En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

*g)* ***Servicio Central de Investigación Científica y Tecnológica (SC-ICYT) de la Universidad de Cádiz***. Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001:2015. Se encuentra ubicado en el Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz ocupando en la actualidad una superficie aproximada de 640 m2. El SC-ICYT, que acoge la mayor parte de los grandes equipos de investigación de la UCA, cuenta con 10 divisiones que dan servicio a los grupos de investigación de esta Universidad, a otros organismos públicos de investigación y a empresas privadas. Estas 10 divisiones son: Análisis de Biomoléculas y Microscopía Confocal, Difracción de Rayos X (donde se ubican varios difractómetros así como un equipo de fluorescencia de Rayos X), Espectrometría de Masas, Espectroscopía Atómica (ICP, AAS, ICP‐MS), Microscopía Electrónica (que oferta 3 microscopios de barrido y 4 microscopios de transmisión), Resonancia Magnética Nuclear (que incluye un RMN de 300 MHz y otro de 400 MHz), Preparación de Muestras Sólidas para Microscopía Óptica y Electrónica, Servicios de Nitrógeno Líquido y Fabricación Aditiva. Más información en: <http://sccyt.uca.es/>

Además, en el Campus se dispone del **Servicio Central de Investigación en Cultivos Marinos (SC-ICM)** que permite la investigación en técnicas de especies marinas.

*h)* **Servicio Central de Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud.** El Servicio Central de Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud (SC-IBM), de la Universidad de Cádiz procede de los Servicios Centrales de Investigación en Ciencias de la Salud que se crearon en 1994. El SC-IBM se encuentra situado en el Edificio Andrés Segovia (antiguo Policlínico). En la 4ª planta se encuentra situado el Servicio de Experimentación y Producción Animal (SEPA) encontrándose en la 3ª planta el resto de divisiones. El objetivo principal de este servicio es gestionar el uso de infraestructuras comunes y facilitar el acceso a las mismas a los grupos de investigación tanto de la UCA como externos a ella. Más información en: <http://scics.uca.es/>

*i)* **Institutos de investigación**. El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad de los siguientes centros que puedan ser de interés para los alumnos del Grado, siendo el más afín el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias: (Más información en: <http://vrinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/> )

* Instituto de Microscopía Electrónica y Materiales.
* Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias.
* Instituto de Investigaciones Marinas.
* Instituto de Investigación en Biomoléculas
* Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz

***j) Otros.*** Finalmente, la Facultad de Ciencias cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería, Servicio de cafetería/comedor y un Servicio de Máquinas Vending para bebidas calientas, frías y snacks.

<https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/>.

Con respecto a los **recursos materiales e infraestructuras,** el grado de satisfacción de los alumnos se ha mantenido muy similar al de cursos anteriores (3,69) y al del Centro. Asimismo, el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título (4,46) a pesar de las dificultades que ha supuesto el impartir las clases tanto teóricas como prácticas con la máxima presencialidad dentro de la situación provocada con la COVID-19.

**3.- Orientación universitaria/académica para los alumnos de la universidad.**

*a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):* Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

*b) Secretariado de Políticas de Inclusión.* Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

*c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres*. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

*d) Servicio de Relaciones Internacionales.* La Universidad cuenta, con un *Servicio de* *Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/> .

e) *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).* A nivel de Centro, la Acción Tutorial incluye acciones de acogida, tutorías de seguimiento del estudiante, acciones de apoyo relacionadas con alumnos con necesidades educativas específicas (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad), orientación para la movilidad internacional-nacional con otras universidades y hacia la empresa, y orientación para la inserción laboral. La Facultad de Ciencias de la UCA tiene una experiencia de 15 años en el desarrollo y aplicación de programas de Acción Tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Evidentemente cada titulación puede tener unas necesidades específicas diferentes, pero, en general, es la política de Centro en materia de Tutoría la que traza las líneas maestras de actuación en este campo. Aunque existen diferentes tipos de Tutorías, en el caso de la Facultad de Ciencias se ha elegido un modelo de Acción Tutorial basado en la participación activa del profesorado, de forma voluntaria, en calidad de tutores. En el caso del Grado en Enología, la acción tutorial está dirigida en primer lugar por la Vicedecana responsable, y posteriormente se realiza una intensa labor de seguimiento y tutorización por parte del equipo de Coordinación, formado por el/la coordinador/a del PROA a nivel de Centro, el/la coordinador/a del Grado, el/la coordinador/a del PROA (específico del Grado), el/la coordinador/a de prácticas de empresas del Centro y el/la coordinador/a de TFG del Grado. También el profesorado que tutoriza los TFG de cada alumno ejerce de profesor de referencia para cada alumno que cursa el título en materia de orientación y apoyo al estudiante (<https://bit.ly/39gPjST>), así como los tutores de prácticas en el caso de prácticas en empresa.

A pesar de la difusión y tutorías realizadas con el alumnado para tratar temas de interés académico y profesional la participación de los alumnos en este tipo de actividades es muy baja, casi nula. Esta situación conllevó a un replanteamiento del programa durante el curso 2018/19 y a la búsqueda de alternativas que atrajeran al alumno, siendo una de ellas el Proyecto Compañero, consistente en que los alumnos de nuevo ingreso sean tutorizados por alumnos de cursos superiores tras recibir éstos un curso de formación para ello. Este nuevo Proyecto se implementó en el curso 2019-2020, y aunque de dicho curso no existen datos relativos a este ítem, en reuniones de coordinación con los estudiantes, los de los últimos cursos han mostrado su interés por participar como mentores y los de primero, por tener compañeros que puedan ayudarlos a resolver sus dudas. De hecho, atendiendo a la satisfacción del alumnado con el programa de orientación, éste mejoró ligeramente en el curso 2020-21 (3,1), con un valor por encima del grado de satisfacción con dicho programa a nivel de Centro (2,88) lo que podría indicar que, en el caso del Grado en Enología, las actividades llevadas a cabo durante este curso, tanto a través del PROA como a través del Proyecto compañero están dando sus primeros frutos.

f) *Área de Atención al Alumnado.* La Facultad de Ciencias dispone de una oficina de atención al alumnado ubicada en el Decanato de la Facultad y que está formada por un grupo de antiguos alumnos y alumnas de la Facultad de Ciencias que actualmente se encuentran cursando estudios de máster en la Facultad, preparados para ayudar en todo lo posible a aquellos estudiantes o futuros estudiantes a resolver sus dudas. Se cuenta para ello con información de muy diversa fuente: prensa, folletos informativos, manejo de la web, etc. De esta forma se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como: Becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, cursos; normativa en relación a Planes de Estudio, convalidaciones, Libre Elección, convocatorias R, convocatorias extraordinarias. Cualquier otra duda o problema que te surja. Además de poner en contacto con aquellas personas o instituciones que interesen al estudiante (profesores, FUECA, etc.) Disponen de un correo institucional: rendimiento.ciencias@uca.es (<https://bit.ly/2CS7qSY>).

g) *Delegación de alumnos*. La Facultad cuenta también con una Delegación de alumnos que dispone de un espacio en la facultad para el desarrollo de sus actividades de encuentro del alumnado y desarrollo de la gestión de sus actividades. Se dispone de un delegado de Centro, un subdelegado y una secretaría, así como diferentes representantes en diversos ámbitos como, por ejemplo, actividades, comunicación, sectorial, igualdad e inclusión. Disponen de un correo institucional alumnos.ciencias@uca.es y Redes sociales: @Delegaciónfcuca, Instagram: @alumnos.ciencias (<https://bit.ly/39gyB6m>).

h) *Unidad de Préstamo de Ordenadores*. Desde la Facultad de Ciencias los alumnos matriculados en las Titulaciones de la esta facultad pueden solicitar el préstamo de un ordenador portátil. Esta gestión se realiza a través de la Oficina de Atención al Alumno situada en el Decanato de la Facultad de Ciencias (<https://bit.ly/2Bd48cy>).

i) *Tablón de anuncio online y redes sociales*. La Facultad dispone de un tablón relacionadas con la Universidad y el Centro, así como con el mundo de la ciencia relacionado con los títulos que se imparten en el centro que se actualiza diariamente (<http://ciencias.uca.es>; en su apartado La Facultad Comunica), y podemos encontrar las Noticias, Elecciones, Actividades, Agenda, Logosímbolos e información externa. El centro también dispone de perfiles de redes sociales que se van actualizando con las noticias relevantes para el alumnado, tanto en la red twitter @FCC\_UCA, como en la red Facebook @ciencias.uca (<https://www.facebook.com/ciencias.uca>).

j) *Jornadas de Orientación de Grados*. La Facultad de Ciencias colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el Área de Atención al Alumnado. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con los Grados. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de *stands*, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, en los que se les aclaran dudas y se resuelven cuestiones sobre los estudios universitarios que se imparten en el centro, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) e informando y orientando "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de grados junto a las salidas profesionales de los mismos. Estas jornadas suelen tener lugar en 9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11.000 alumnos y, en su caso, a los padres en 4 sesiones de tarde. La información sobre esta iniciativa está accesible en <https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/> . Además de esta actividad se realizan otras acciones para acercar la universidad a los futuros estudiantes tales como Clases Aplicadas, visitas a IES, presentaciones en la web (<https://atencionalumnado.uca.es/actividades-ou/>). En el curso 20/21 se celebraron las I Jornadas Virtuales de Orientación entre el 13 de abril y el 15 de mayo, organizadas en 6 sesiones diferentes agrupando titulaciones de la misma rama. En ella participaron Decanos, Directores y Coordinadores de título, presentando las titulaciones, respondiendo a inquietudes y resolviendo dudas.

**4.- Orientación profesional.** La Universidad de Cádiz cuenta también con un Servicio Universitario al Empleo y, además se organizan cursos y jornadas que pretenden dotar al alumno de recursos y herramientas para planificar la creación y funcionamiento de una empresa, para el compromiso ético profesional y el desarrollo continuo profesional. En el caso de la Facultad de Ciencias de la UCA pueden destacarse las “Jornadas sobre Emprendimiento e Internacionalización: Descubriendo nuevas oportunidades de empleo”, organizadas por la Facultad de Ciencias y la Cátedra Extenda de Internacionalización de la Universidad de Cádiz (1ª edición en diciembre de 2011, 2ª edición en noviembre de 2013, 3ª edición en diciembre de 2014, 4º edición en noviembre de 2015, 5º edición en abril de 2015 y 6ª edición en marzo de 2017) (<https://bit.ly/2BgtDtw>; <https://bit.ly/2BhW0rk>). En la misma línea, El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UCA organiza cada año el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE). El objetivo principal de este Plan es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado y Master, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<https://bit.ly/3jAfgSm>). Además, se organizan Ferias de empleo por parte del Centro de Promoción y Empleo de la Universidad (<https://bit.ly/2CVuAYE>). A través de la Coordinación del Grado se difunde toda la información que deriva de los diferentes estamentos de la UCA respecto a la orientación profesional. Sin embargo, la participación del alumnado del Grado en Enología en este tipo de actividades es baja. Concretamente, en el curso 2020/21 sólo un 6% de los alumnos del Centro que participaron en la Feria del Empleo virtual celebrado en mayor fueron del Grado en Enología (3%) y el PCEO Grado En Química-Enología (3%). En el caso del Plan Integral de Formación para el empleo lo hicieron un 20% (16% y 4% del Grado en Enología y el Doble respectivamente. En las tutorías realizadas con los alumnos de 4º, pocos de ellos muestran interés por su futuro profesional, estando estos más centrados durante este curso en la realización de las prácticas en bodega y el Trabajo Fin de Grado. Sólo algunos alumnos, después de realizar las prácticas, comienzan a plantearse su futuro y a buscar alternativas en caso de estar interesados en realizar un Máster u otros estudios antes de enfrentarse al mercado laboral. La gran mayoría tiene claro que quiere trabajar en bodega y busca contactos a través de compañeros o a través de la bodega en la que han realizado sus prácticas para poder irse integrando en el mercado laboral a través de prácticas en empresas o trabajos temporales durante la vendimia. Para aquellos alumnos que se deciden por hacer un Máster en la UCA, el recomendado por el título es el Máster Interuniversitario en Agroalimentación cuya orientación en Producción Agroalimentaria les da una visión más general de la industria alimentaria. En los últimos años, además, ha surgido, un interés por parte de algunos alumnos en cursar el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; sin embargo, los alumnos de Enología no tienen opción a acceder a este Máster al no encontrarse este título entre sus preferentes según recoge su memoria. En este sentido, tras el trabajo de varios años con la Universidad y Coordinadores del Máster de Educación, para el curso 2020/21 se consiguió la modificación de la memoria del Máster para permitir acceso tanto a los alumnos del Grado en Enología como los de Biotecnología y los de otros títulos de la UCA.

**5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La Facultad de Ciencias cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PD.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

***Apartado COVID***

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó.

A continuación, se indican las más relevantes:

* Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
* Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
* Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
	+ Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
	+ Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
	+ Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
	+ Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
	+ Uso de portafirmas
* Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
* Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
* Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
* Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
* Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
* Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse https://control.uca.es/regeneracionclave.html
* BIGBLUEBUTTON :
	+ De 1 servidor a 5. 🡪 500%
	+ De 4 CPU a 76. 🡪 1900%
	+ De 8 GB RAM a 490 GB. 🡪 6125%
* CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
	+ De 1.7 TB a 5 TB. 🡪 294%
* CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
	+ Prácticamente se ha duplicado la capacidad
* CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
	+ En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 🡪 300 %
	+ En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 🡪 353 %
	+ Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
	+ Se sustituye BBB por Google Meet.
	+ Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
* Audiovisuales:
	+ Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
	+ Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
	+ Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus**.**

|  |
| --- |
| ***Puntos Fuertes:*** |
| 2020-2021:* Mejora de las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título lo que indica una buena difusión del título y adecuado ajuste del número de plazas ofertadas a la demanda existente.
* Alta demanda por el título en alumnos con CFGS
* Alta demanda por el título de alumnos de fuera de la provincia de Cádiz
* Los recursos materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias son adecuados para garantizar, mediante docencia presencial, semipresencial y multimodal la formación y el proceso de aprendizaje de los estudiantes teniendo en cuenta el número de alumnos, las características del título y la adaptación a la situación provocada por la COVID-19.
* Profesores y alumnos se muestran bastante satisfechos con los recursos materiales e infraestructuras del Título y Centro.
* Ligera mejora del grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional.
* Buena adaptación a la situación provocada por la COVID-19 durante este curso.
 |

|  |
| --- |
| 1. ***RESULTADOS E INDICADORES***
 |

***Análisis y Valoración:***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADOR (TITULO)** | **2016-2017** | **2017-2018** | **2018-2019** | **2019-2020** | **2020-2021** |
| ISGC-P07-01\_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado | 37,87% | 10,58% | 26,86% | 14,11% | 55,21% |
| ISGC-P07-01\_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI | 46,59% | 32,26% | 31,46% | 39,76% | 47,19% |
| ISGC-P07-01\_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados | - | - | 25% | 66,67% | 15,38% |
| ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título | 3,37 | 3,11 | 3,49 | 3,24 | 3,61 |
| ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título | 3,88 | 4,16 | 4,33 | 4,33 | 4,25 |
| ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro | 3,61 | 3,66 | 3,74 | 4,1 | 3,86 |
| ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) | - | - | 50 | 100 | - |
| ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) | - | - | 100 | 100 | - |
| ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) | - | - | 0 | 0 | - |
| ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) | - | - | 0 | 50 | - |
| ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)  | - | - | 3,63 | 3 | 2 |
| ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)  | - | - | - | - | 2,5 |
| ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios  | 0,42% | - | - | 0,41% | 0,41% |
| ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios | 0,42% | 0,38% | 0,39% | 0,41% | - |
| ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios  | 0,42% | - | - | - | - |
| ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios  | - | 0,38% | 0,39% | - | - |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADOR (CENTRO)** | **2016-2017** | **2017-2018** | **2018-2019** | **2019-2020** | **2020-2021** |
| ISGC-P07-01\_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado | 13,99% | 6,42% | 7,48% | 15,25% | 43,6% |
| ISGC-P07-01\_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI | 79,78% | 58,99% | 60,14% | 42,07% | 53,85% |
| ISGC-P07-01\_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados | 50% | 51,32% | 17,31% | 39,84% | 24,81% |
| ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título | 3,37 | 3,11 | 3,49 | 3,24 | 3,61 |
| ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título | 3,88 | 4,16 | 4,33 | 4,33 | 4,25 |
| ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro | 3,61 | 3,66 | 3,74 | 4,1 | 3,86 |
| ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) | 17,86 | 71,79 | 66,67 | 71,43 | 51,52 |
| ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) | 80 | 96,43 | 100 | 74,29 | 88,24 |
| ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) | 20 | 0 | 0 | 2,86 | 0 |
| ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) | 80 | 67,86 | 41,67 | 62,86 | 76,47 |
| ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)  | 3,7 | 3,61 | 3,34 | 3,37 | 3,39 |
| ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)  | - | - | - | - | 3,39 |
| ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios  | 5,2% | 1,09% | 0,41% | 1,03% | 0,8% |
| ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios | 0,56% | 0,44% | 0,21% | 1,78% | 0,4% |
| ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios  | 0,16% | - | - | 0,07% | - |
| ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios  | 0,16% | 0,22% | 0,14% | 0,55% | - |

**ISGC-P07-01(01, 02, 03)**. Dado el interés por conocer la opinión sobre la satisfacción con el título en sus distintos aspectos por los diferentes grupos de interés desde el Servicio de Gestión de la Calidad de los Títulos y, en colaboración con la Coordinación de los Centros, se ha fomentado la participación en las encuestas. En concreto, en el caso de alumnos y profesores se han enviado mensajes desde la coordinación del título y, de modo general, a cada grupo desde el centro, lo cual ha incrementado notablemente la participación a nivel de Centro, sobre todo en el sector alumnos. En el Grado en Enología, dicha tasa ha pasado de un 14,11% en 2019-20 al 55,1% en el curso 2020-21, muy por encima de la participación a nivel de Centro (43,6%). Respecto al profesorado del Grado en Enología, la participación también ha sido notable, alcanzando valores próximos al 50%. Respecto a la participación del sector de Egresados, la participación ha sido muy baja, dada la dificultad para que accedan a responder a estas encuestas bien por motivos laborales o personales. Sin embargo, la actitud de los egresados es muy colaborativa con las distintas acciones de colaboración que se requiere de ellos.

**ISGC-P07-02.** En el curso 20/21 el grado de satisfacción del alumnado con el título ha mejorado ligeramente (3,61) a consecuencia de una ligera mejora en prácticamente todos los ítems evaluados. Respecto a estos ítems cabe destacar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas (4,23), los recursos materiales e infraestructuras, sobre todo para docencia práctica y biblioteca (3,89 y 3,82 respectivamente). Por otra parte, el grado de satisfacción con la gestión del Centro es en general muy baja, no solo en el Grado en Enología sino de todos los títulos en general. Sin embargo, dentro de este ítem, los alumnos se encuentran bastante satisfechos con la comunicación con el profesorado (3,68). Con respecto a otros ítems, los alumnos también se encuentran bastante satisfechos con los recursos materiales e infraestructuras y servicios.

**ISGC-P07-03**. La satisfacción del profesorado se mantiene prácticamente constante a lo largo de los cursos, siendo 4,25 en el curso 20/21. En general, valoran de forma notable tanto los aspectos relacionados con responsables académicos del Centro (4,74), la satisfacción con los alumnos que realizan prácticas de empresa (4,61) y con la información del título (4,49). Los aspectos con los que se encuentran menos satisfechos, como en cursos anteriores, son los relacionados con los alumnos, sus conocimientos previos, su actitud y su compromiso en el proceso de aprendizaje.

**ISGC-P07-04**. En cuanto al Personal de Administración y Servicios, valoran satisfactoriamente todos los aspectos relacionados con los responsables académicos y usuarios, pero se encuentran menos satisfechos con la gestión del Centro, probablemente por los constantes cambios que ha conllevado la adaptación a la situación provocada por la COVID-19, aunque en todos los casos los valores están por encima de 3,5.

**ISGC-P07-05, ISGC-P07-06,** **ISGC-P07-07 y ISGC-P07-08.** En cuanto a la inserción de los egresados en el mundo laboral, para la tasa de inserción y la tasa de autoempleo, aún no se disponen de datos del curso 20/21.

**ISGC-P07-09 y ISGC-P07-10.** La satisfacción de los egresados con los estudios realizados y competencias adquiridas muestra valores muy bajos, pero los índices no recogen claramente el número de egresados a los que se les ha realizado la encuesta y tampoco se dispone de datos comparables en cursos anteriores. Aun así, y teniendo en cuenta la información también recopilada por la Coordinación del Grado, la inserción laboral de los Enólogos es muy alta, sobre todo en los últimos años, e incluso se ha podido constatar también la iniciativa de estos alumnos en crear su propia empresa. Una gran parte de los egresados trabaja temporalmente en época de vendimia, pero es elevado el número de alumnos que ha sido contratado, e incluso de forma indefinida, en bodegas nacionales del norte de España, algunas de ellas de gran prestigio.

Por otra parte, aunque los indicadores no lo reflejen totalmente, los alumnos se encuentran muy satisfechos con su formación y la destacan frente a la de alumnos del Grado en Enología de otras Universidades nacionales con las que han tenido la oportunidad de compartir prácticas en la misma bodega.

**ISGC-P07-11, ISGC-P07-12, ISGC-P07-13 y ISGC-P07-14**. Los valores de los indicadores respecto al Buzón de Atención al Usuario (BAU) del título para el curso 2020-21 sólo muestra resultados para el número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios, cuyo valor alcanzado fue similar al de otros cursos (0,41%). Probablemente este dato indique el descontento de algún alumno por los cambios producidos en la docencia ante la decisión del Centro de aplazar los exámenes para que éstos fueran presenciales.

|  |
| --- |
| ***Puntos Fuertes:*** |
| **2020/21:** - Alto grado de participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción.- Ligera mejora en el grado de satisfacción global del alumnado con el título. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (\*)** | **Recomendaciones recibidas** | **Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**  |
|  | *Recomendación 14: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.***NO RESUELTA****Justificación**: La acción de mejora propuesta es adecuada y se aportan evidencias en las que se ha podido valorar la consecución de los objetivosplanteados en la recomendación. No obstante, todavía no ha finalizado la acción referida a la obtención de los indicadores de los empleadores. Semantiene abierta la recomendación hasta la completar las acciones y valorar los logros. | **Acción de Mejora:** Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro**Evidencia contrastable:** Colabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21 |
|  | *Recomendación 1: Bajo grado de satisfacción de alumnos con la organización y desarrollo de la titulación y los diferentes aspectos que se evalúan de la misma****NO RESUELTA*****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada, aunque insuficiente. Además, las evidencias que se aportan son de difícil acceso ylocalización. La información aportada en el apartado de indicadores señala que la satisfacción global del alumnado con el título ha aumentado de 2.8 a 3.1 entre los cursos 2017-18 y 2018-19 (no se aportan datos para el 2019-20). Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma y sus logros. Se recomienda incluir acciones de mejora concretas e incluir evidencias de las mismas, más allá de mencionar el valor de losindicadores. | **Acción de mejora:** Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación.**Evidencia contrastable:** Colabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21Sistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA >Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Facultad de Ciencias |
|  | *Recomendación 8***:** Bajo grado de satisfacción del alumnado con la organización y desarrollo de la titulación**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente, Además, las evidencias que se aportan son de difícil acceso y localización. Lainformación aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción del alumnado con el título, en aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación, fue de 2.8 en el curso 2017-18 y de 3.1 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). El cambio es mínimo y queda un amplio margen de mejora. Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma y sus logros. Se recomienda incluir acciones de mejora concretas e incluir evidencias de las mismas más allá de mencionar el valor de los indicadores. | **Acción de mejora:** Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación.**Evidencia contrastable:** Colabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21Sistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA >Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Facultad de Ciencias |

(\*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

**PLAN DE MEJORAS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Recomendación DEVA o punto débil**  | **Acciones de mejora a desarrollar** | **Responsable** | **Fecha de inicio** | **Fecha de finalización** | **Indicador de seguimiento (en su caso)** |
| *Recomendación 1: Bajo grado de satisfacción de alumnos con la organización y desarrollo de la titulación y los diferentes aspectos que se evalúan de la misma****NO RESUELTA*****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada, aunque insuficiente. Además, las evidencias que se aportan son de difícil acceso ylocalización. La información aportada en el apartado de indicadores señala que la satisfacción global del alumnado con el título ha aumentado de 2.8 a 3.1 entre los cursos 2017-18 y 2018-19 (no se aportan datos para el 2019-20). Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma y sus logros. Se recomienda incluir acciones de mejora concretas e incluir evidencias de las mismas, más allá de mencionar el valor de losindicadores. | **Acción de mejora:** Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación. | Coordinadora del título | 2018-10-01 | 2022-09-28 | P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante Sistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA >Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Facultad de CienciasColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21 |
| Recomendación nº 3: Bajo grado de satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente. Además, se aportan evidencias de difícil acceso y localización. La información aportada en el apartado de indicadores señala que satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG mejoró de 2.5 a 3 (sobre 5) entre los cursos 2017-18 y 2018-19 y solamente se encuestó a un estudiante en el curso 2019-20. Se mantiene abierta la recomendación puesto que hay mucho margen de mejora. Se recomienda plantear acciones concretas dirigidas a mejorar el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG y aportar evidencias sobre la implementación de las mismas. | **Acción de mejora**: Analizar durante las tutorías con el alumnado el origen del bajo grado de satisfacción con la asignación de TFGs. | Coordinadora del título y del PROA | 2018-10-01 | 2022-09-28 | Encuestas realizadas a través de formularios Google <https://bit.ly/3tewtFD> ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFMSistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción20\_21 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Recomendación 7: Bajo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada, aunque las evidencias que se aportan son de difícil acceso y localización. La Información aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos fue de 4.2 (sobre 5) durante el curso 2019-20. Habida cuenta de la excepcionalidad del curso 2019-20 y que no se puede ver todavía la evolución del indicador, se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento. Se recomienda aportar evidencias de fácil acceso, que estén directamente relacionadas con la implementación de acción de mejora. | **Acción de mejora:** Analizar las causas de insatisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos. | Coordinadora del título | 2018-10-01 | 2022-09-28 | ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por losestudiantes Sistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Curso 20\_21 > Prácticas en Empresa 20\_21 |
| *Recomendación 8***:** Bajo grado de satisfacción del alumnado con la organización y desarrollo de la titulación**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente, Además, las evidencias que se aportan son de difícil acceso y localización. Lainformación aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción del alumnado con el título, en aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación, fue de 2.8 en el curso 2017-18 y de 3.1 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). El cambio es mínimo y queda un amplio margen de mejora. Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma y sus logros. Se recomienda incluir acciones de mejora concretas e incluir evidencias de las mismas más allá de mencionar el valor de los indicadores. | **Acción de mejora:** Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación. | Coordinadora del título | 2018-10-01 | 2022-09-28 | P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante Sistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA >Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Facultad de CienciasColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21 |
| Recomendación nº 9: Falta de adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos a las necesidades de los estudios de Enología**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente, Además, las evidencias que se aportan son de difícil acceso y localización. La información aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción del alumnado con el título, en aspectos relacionados con laorganización y desarrollo de la titulación, fue de 3 en el curso 2016-17, 2.8 en el curso 2017-18 y de 3.1 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). El cambio es mínimo y queda un amplio margen de mejora. Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma y sus logros. Se recomienda incluir acciones de mejora concretas que permitan analizar y modificar, si fuera el caso, los contenidos de los dos primeros cursos. | **Acción de mejora**: Iniciar un proceso de reflexión para adecuar los contenidos de los dos primeros cursos, así como el de cursos posteriores al Grado en Enología | Coordinadora del título | 2017-10-01 | 2022-09-28 | ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docenteSistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE> |
| *Recomendación nº 14:* Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada y se aportan evidencias en las que se ha podido valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. No obstante, todavía no ha finalizado la acción referida a la obtención de los indicadores de los empleadores. Semantiene abierta la recomendación hasta la completar las acciones y valorar los logros. | **Acción de mejora**: Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro | Responsable del Centro | 2016-10-01 | 2022-09-28 | ISGC-P07-01\_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. AlumnadoISGC-P07-01\_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDIISGC-P07-01\_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. EgresadosISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantesISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el títuloISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el títuloISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el CentroISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)Sistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC >P04 y P07Colabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Satisfacción 20\_21 |
| Recomendación 15: Se recomienda diseñar y poner en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título**NO RESUELTA****Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero insuficiente puesto que aborda acciones dirigidas a mejorar la satisfacción con los programas de movilidad. Los datos facilitados en las evidencias parece que no se corresponden con los datos facilitados en los indicadores. Así según la evidencia ¿P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes ¿el grado de satisfacción del alumnado con los programas de programas movilidad, fue de 2.9 en el curso 2016-17, 2.7 en el curso 2017-18 y 2.7 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). Sin embargo, la información aportada en el apartado de indicadores señala que el grado de satisfacción del alumnado con los programas de programas movilidad, fue de 3 en el curso 2016-17, 3.9 en el curso 2017-18 y 4.4 en el curso 2018-19 (sin datos para el curso 2019-20). Se mantiene abierta la recomendación para hacer seguimiento de la misma con evidencias y datos de indicadores apropiados. En todo caso, se recomienda incluir evidencias que muestren la implementación de las acciones de mejora, aparte de los indicadores que muestren sus logros. | **Acción de mejora:** Fomentar la realización de “Prácticas en bodega” a través del programa PIMA de movilidad con Latinoamérica. | Coordinadora del título | 2016-10-01 | 2022-09-28 | ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidadISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientesSistema de información UCA: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> Ruta: Sistema Información UCA > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-AprendizajeColabora: <https://bit.ly/3aqXPRE>Ruta: Seguimiento del título > Curso 20\_21 > Movilidad 20\_21 |